



Concejo de  
**Rionegro**

**ACTA DE PAGO**

Código: FTO GCO-053

Versión: 04

Fecha de Aprobación:  
03 de julio de 2024

Página 1 de 4

CONTRATO CM PS 009 2024  
ACTA DE PAGO N°12

CONTRATISTA / CONVENIO	ERICA MARCELA RAMÍREZ LÓPEZ
CEDULA	1.036.936.029
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNIDAD DE APOYO Y ASISTENCIA A LA GESTIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN NORBEY OSPINA GARZÓN
VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L \$42.000.000
FECHA DEL ACTA DE INICIO	18 DE ENERO DE 2024
PLAZO: (MESES CON DÍAS CONTADOS DESDE EL ACTA DE INICIO Y HASTA)	11 MESES CON 13 DÍAS
CDP	N° 98 DEL 12 DE ENERO DE 2024
CRP	NÚMERO:164 FECHA: 18 /01/2024
ADICIONES	N/A
OTROSÍ	N/A

Entre los suscritos a saber LINA MARCELA CIRO MARTINEZ , mayor de edad, quien actúa en calidad de Presidenta del Concejo de Rionegro, Antioquia, identificada con cédula de ciudadanía N°1.036.927.034 de Rionegro Ant, elegida según consta en el Acta de Posesión N° 018 del año 2024, debidamente autorizado para la contratación y el ordenamiento del gasto de conformidad con el Acuerdo Municipal 012 de Julio 2020 y otras normas concordantes y EUCARIS ZAPATA OSORNO Secretaria General, elaboran el ACTA DE PAGO 12, de acuerdo a lo establecido en la CLÁUSULA QUINTA: del contrato CM-PS-009-2024 de ERICA MARCELA RAMÍREZ LÓPEZ -FORMA DE PAGO: El Concejo Municipal pagará en DOCE 12 pagos mensuales desembolsados de la siguiente forma: UN (1) pago por UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L \$1.520.000 el día 30 de enero de 2024 y ONCE (11) pagos iguales por el valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L \$3.680.000 los días 29 de febrero de 2024, 30 de marzo de 2024, 30 de abril de 2024, 30 de mayo de 2024, 30 de junio de 2024, 30 de julio de 2024, 30 de agosto de 2024, 30 de septiembre de 2024, 30 de octubre de 2024, 30 de noviembre de 2024, 20 de diciembre de 2024.

Elaboró: Líder de Contratación  
V.B JSM

Revisó: Secretaria General  
V.B EZO

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y  
Desempeño



El anterior valor se pagará previa entrega del informe de actividades ejecutadas y aprobadas previamente por el Supervisor, los cuales estarán sujetos a la presentación de la cuenta de cobro, al pago del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) y demás documentación exigida por la Secretaría de Hacienda dando cumplimiento a las previsiones legales.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia, presentación del informe mensual de actividades y presentación de factura o cuenta de cobro.

VALOR A PAGAR: TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$3.680.000) correspondientes a los recursos a cancelar según cuenta de cobro N°12 con cargo al Certificado de Registro Presupuestal No 164 del 18 de ENERO de 2024 expedido por la secretaría de Hacienda y con código afectar 2.1.2.02.02.008.01

ITEM	VALOR	CONCEPTO	CUENTA BANCARIA
CUENTA DE COBRO # 12	\$3.680.000	PAGO DE DICIEMBRE DE 2024	BANCOLOMBIA AHORROS 41253776321

HISTORIAL DE PAGOS (Para los pagos únicos, el supervisor del contrato deberá diligenciar el formato en el campo de comprobante de egreso y fecha de pago después de que la Secretaría de Hacienda realice el respectivo pago).

Elaboró: Líder de Contratación  
V.B JSM

Revisó: Secretaria General  
V.B EZO

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y  
Desempeño



Concejo de  
**Rionegro**

### ACTA DE PAGO

Código: FTO GCO-053

Versión: 04

Fecha de Aprobación:  
03 de julio de 2024

Página 3 de 4

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	SALDO	%MENSUAL	%ACUMULADO
						\$42.000.000		
1	01	X		2024-00667-15/02/2024	\$1.520.000	\$40.480.000	3,63%	3,63%
2	02	X		2024-01174-12/03/2024	\$3.680.000	\$36.800.000	8,76%	12,39%
3	03	X		2024-01670-09/04/2024	\$3.680.000	\$33.120.000	8,76%	21,15%
4	04	X		2024-02243-10/05/2024	\$3.680.000	\$29.440.000	8,76%	29,91%
5	05	X		2024-02898-13/06/2024	\$3.680.000	\$25.760.000	8,76%	38,67%
6	06	X		2024-03296-12/07/2024	\$3.680.000	\$22.080.000	8,76%	47,43%
7	07	X		2024-03904-12/08/2024	\$3.680.000	\$18.400.000	8,76%	56,19%
8	08	X		2024-04349-11/09/2024	\$3.680.000	\$14.720.000	8,76%	64,95%
9	09	X		2024-04724-09/10/2024	\$3.680.000	\$11.040.000	8,76%	73,71%
10	10	X		2024-05354-12/11/2024	\$3.680.000	\$7.360.000	8,76%	82,47%
11	11	X		2024-06142-11/12/2024	\$3.680.000	\$3.680.000	8,76%	91,23%
12	12		X		\$3.680.000	\$0	8,77%	100%

Elaboró: Líder de Contratación  
V.B JSM

Revisó: Secretaria General  
V.B EZO

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y  
Desempeño



SALDOS POR LIBERAR:

Mediante la suscripción de la presente acta, el (o) (los) supervisor(es) asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron el 20 de diciembre de 2024.

*Lina Marcela Ciro*

**LINA MARCELA CIRO MARTINEZ**  
Presidenta del Concejo Municipal

*Eucarís Zapata Osorno*

**EUCARIS ZAPATA OSORNO**  
Secretaria General.

Elaboró: Líder de Contratación V.B JSM	Revisó: Secretaria General V.B EZO	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
---	---------------------------------------	---